Departamento del Trabajo del Estado de Nueva York
División de Políticas y Asuntos de Inmigrantes

Términos y Condiciones de Empleo

La orden de trabajo completa está disponible:

- En la oficina más cercana del Departamento del Trabajo del Estado de Nueva York
- Visitando la página de internet: http://labor.ny.gov/careerservices/h2a_orders.shtm
- Sitio web de la empresa, si está disponible: _____

1. **a. Nombre y dirección del Patrono:** Giroux Orchards, LLC
   dba: Chazy Orchards
   9486 Route 9
   PO Box 147
   Chazy, NY 12921
   b. Número de teléfono: 518-846-7171
   Llamadas de cobro revertido no son aceptadas por el patrono.
   c. Ubicación y dirección al lugar de trabajo:
   9486 Route 9, Chazy, NY, 12921, Condado de Clinton. Tome la Salida 40 de I-87 Norte. Haga una derecha en Spellman Road y vaya hasta el final. Haga una izquierda en State Route 9 Norte. Viaje 7 millas norte y haga una derecha en Sheldon Lane. Vaya hasta el final de la carretera y haga una izquierda. Maneje aproximadamente 200 yardas y haga una izquierda de nuevo en Minkler Road. El lugar de trabajo está directamente a la izquierda.

   El Patrono posee y maneja la propiedad
2. **Duración de empleo: De** 09/09/2013 **a** 10/31/2013
3. **Salarios a pagar:**
   Para trabajo general en el huerto, la cosecha de manzanas (árbol estándar y enano) para mercadear, manzanas caídas y procesadas:
   Salario por Hora: $10.91
   Pago por Pieza / Unidad(es):
   Manzanas frescas (árbol estándar): $0.95/bushel
   Manzanas frescas (árbol enano): $0.75/bushel
   Manzanas Caídas: $0.50/bushel
   Manzanas Procesadas: $0.85/bushel
   Periodo de Pago: Semanal, los viernes
   Deducciones: Seguro Social, Impuestos Federales, Impuestos Estatales y Comidas

   El patrono garantiza ofrecer a los trabajadores empleo por lo menos ¾ de las horas de trabajo del periodo total de la orden de trabajo y sus extensiones, empezando con el primer día después de la llegada de los trabajadores al lugar de empleo y terminando en la fecha de terminación especificada en la orden de trabajo o su extensión, si hay alguna. Si el patrono ofrece, durante dicho periodo, menos empleo que se requiere bajo esta cláusula, el trabajador será pagado la cantidad que él/ella hubiera ganado si él/ella, en actualidad, trabajara por el número de horas garantizado. Cualquier trabajador(a) que se despide por causa no tendrá derecho a esta garantía.

4. **Cultivos y tipos de actividades:**
   El trabajo puede incluir pero no es limitado a cosechar manzanas para mercadear y/o procesar. La productividad tiene que ser de por lo menos 60 cajas por cada 7 horas trabajadas de frutas frescas para mercadear y 80 cajas por día de frutas procesadas. Los trabajadores deben de estar dispuestos a trabajar en condiciones variadas de tiempo, desde 15 grados Fahrenheit, y trabajar en tierra cubierta de nieve, hasta un pie de profundidad. Trabajadores deben estar físicamente capacitados para recoger las frutas de los árboles; la mayoría del recogido se hace usando escaleras, mientras que las que están en las ramas bajas son recogidas desde el suelo. Fruta recogida es colocada en un balde cubierto con armazón de metal y correas que van sobre la cabeza y puestas en los hombros. El balde lleno, pesando hasta 40 libras es vaciado en un contenedor con capacidad equivalente a 19 1-1/8 cajas bushel. Puede que tenga que realizar trabajo en el huerto del cual la mayoría será podar árboles de manzana, remover los retoños, cortar ramas infructuosas que bloquean el sol, y brotes de los árboles. Puede que tenga que subirse en o alrededor de los árboles o trabajar desde las escaleras para podar y remover retoños. Usará herramientas apropiadas tales como podaderas, sierras y tijeras. Puede que también tenga que escarbar usando azadas. La hora de empezar y terminar variará según las condiciones en el huerto. Trabajadores referidos como resultado de esta orden deben tener un mínimo de 1 mes de experiencia verificable realizando las tareas descritas. El patrono ofrece 3 días de entrenamiento y/o 3 días para que el trabajador alcance el nivel de productividad.

Se exige que los trabajadores entiendan instrucciones básicas en inglés.

Los trabajadores son anticipados trabajar 7 horas al día (lunes a sábado)/ de 40 a 50 horas por semana.
Hay 121 puestos de trabajo disponibles.
Se requiere:
- Empleador entrenará o adiestrará
- Expuesto a temperaturas extremas
- Levantar o cargar 40 lbs./libras
- Movimientos repetitivos
- Caminar por largos ratos
- Inclinándose o agachándose con frecuencia

5. Transporte u otros beneficios, si los hay:

Después que el trabajador ha cumplido 15 días o 50% del periodo de contrato, lo que ocurra primero, el patrono deberá reembolsar al trabajador el costo de transporte y subsistencia desde el lugar en cual el trabajador ha venido para trabajar para el patrono. El patrono proveerá o pagará el costo de la transportación de regreso y subsistencia para cada trabajador que complete el periodo de empleo, al lugar del cual el trabajador ha venido para trabajar para el patrono, como se requiere en 20 CFR 655.122(h), excepto si el trabajador no va a regresar a su lugar de reclutamiento y tiene empleo subsiguiente con un patrono que cubrirá los gastos de transportación, en cuyo caso el patrono solamente pagará por la transportación al siguiente lugar de empleo. La cantidad del pago de transportación será igual a la más económica y razonable a los cargos para la distancia involucrada, "salvo cuando un trabajador sea protegido conforme a las normas de FLSA comenzando la primera semana de trabajo."

El patrono proveerá o pagará el costo de la transportación de regreso y subsistencia para cada trabajador que complete el periodo de empleo, o que sea despedido por razones médicas, o como resultado de un incendio, el tiempo o fuerza mayor (según lo determine el Oficial Certificante), desde lugar de empleo hasta el lugar de reclutamiento, excepto si el trabajador no va a regresar a su lugar de reclutamiento y tiene empleo subsiguiente con un patrón – ver el inciso 16(c) arriba). El patrono no será responsable de pagar el costo de transportación y la subsistencia desde el lugar de empleo hasta el lugar de reclutamiento si el trabajador abandona su trabajo voluntariamente o es despedido por causa justificada y el patrono da notificación oportuna al NPC y DHS.

Si se pide por el trabajador, el patrono ayudará en hacer los arreglos de transporte.

El patrono proveerá transportación, sin costo alguno al trabajador, desde la vivienda provista por el patrono hasta el sitio de trabajo y la vuelta al final del día.

a. Gastos con cargo a los trabajadores, si los hay:

6. Seguro por accidentes en el empleo: ☒ **Se provee** ☐ **No se provee**

a. Nombre de la compañía de seguros:

The New York State Insurance Fund

b. Nombre y dirección del (de los) asegurado(s):

c. Persona(s) y número de teléfono de la(s) persona(s) a notificar para presentar reclamación:

d. Fecha límite para presentar reclamación:

7. Seguro por desempleo: ☒ **Se provee** ☐ **No se provee**

8. Otros beneficios:

Los trabajadores tendrán que comprar y preparar su propia comida en la cocina suplida y equipada por el patrono. Todas las facilidades de cocina serán suplidas gratis a los trabajadores. Durante el periodo de cosecha solo comidas comisarias serán provistas a $12.96 por día comenzando aproximadamente 08/25/2013. En esta fecha el patrono proveerá 3 comidas por día y deducirá $12.96 por día.

El patrono proveerá los platos, utensilios de cocina y las facilidades para cocinar.

El patrono proveerá transportación a las tiendas donde podrán hacer la compra, conseguir otros suministros y artículos médicos.

La vivienda y los servicios públicos (agua, luz, etc.) son suplidos sin costo alguno a los trabajadores H-2A y a trabajadores que no pueden regresar a su lugar de residencia en el mismo día. Camas, ropa de camas y colchones serán provistos sin costo alguno a los trabajadores.

El patrono proveerá, sin cargo a los trabajadores, todas las herramientas y equipo necesario para realizar los trabajos asignados.

Trabajadores, quienes han migrado con niños de edad escolar y que regresan a su hogar al comienzo del año escolar, serán pagados, en adicional del salario básico, cualquier bono, pagos incentivos u otros gastos los cuales tendrían derecho si se hubieran quedado durante el periodo de trabajo completo.

a. Costo(s):

9. **En el caso de que haya vivienda disponible para los trabajadores que la necesiten, la dirección o ubicación, descripción de la vivienda y el costo, es:**

   a. Dirección o ubicación:

   15 Minkler Road
   Chazy, NY 12921
   9486 Route 9, Chazy, NY 12921, Condado de Clinton. Tome la Salida 40 de I-87 Norte. Haga una derecha en Spellman Road y vaya hasta el final. Haga una izquierda en State Route 9 Norte. Viaje 7 millas norte y haga una derecha en Sheldon Lane. Vaya hasta el final de la carretera y haga una izquierda. Maneje aproximadamente 200 yardas y haga una izquierda de nuevo en Minkler Road. La vivienda está directamente a la izquierda.

   b. Descripción de la vivienda:

   Cinco (5) viviendas de tipo comunal.
   Capacidad total: 233

   c. Costo(s):

10. **Enumere cualquier huelga, paro de trabajo, retraso o interrupción de las operaciones por parte de los trabajadores en el lugar donde se empleará a los trabajadores. (Si no hay huelgas, etc., indique "Ninguna").**

    Ninguna

11. **Indique cualquier acuerdo o convenio que se haya hecho con los propietarios de algún establecimiento o sus agentes para el pago de una comisión u otros beneficios por ventas hechas a los trabajadores. (Si no hay ningún acuerdo o convenio, indique "Ninguno").**

    Ninguno

12. **Información adicional:**

    Todos los términos y condiciones incluidos en la orden de trabajo se aplicarán igualmente a todos los trabajadores, ambos trabajadores de los EE.UU y los visados por H2A que se emplean en la ocupación descrita en esta orden de trabajo.

Nombre de la(s) persona(s) que proporciona(n) esta información: